



**RESOLUCION No.** .....0557-AD-86.....

Lima, 22 de ..... OCTUBRE ..... de 1986.....

CONSIDERANDO :

Que el Deporte del Vuelo Libre se viene practicando é implementando en el territorio nacional;

Que conviene la búsqueda de nuevos valores en estas prácticas para fomentar técnicas de vuelo natural, la difusión de la vida al aire libre y la admiración por la Naturaleza;

Que este deporte en sus diversas modalidades, promueve el mayor conocimiento del país, para encontrar escenarios ideales para este deporte entre los peruanos y los aficionados del extranjero;

Que se hace necesaria la creación de una Comisión Nacional de vuelo Libre, que se ocupe de difundir y promover la práctica tecnificada y ordenada de este deporte; así como nombrar a los miembros de la Junta Directiva que debe responsabilizarse de la conducción de la indicada institución deportiva;

De conformidad con el Artículo 51°, Primera y Segunda disposición transitoria del Decreto Legislativo N°328, Ley General del Deporte;

SE RESUELVE :

Art. 1°.- Crease la Comisión Nacional de Vuelo Libre, cuyas funciones serán las de promover, difundir y administrar el desarrollo de las actividades del Vuelo Libre en sus diversas modalidades en el Perú, teniendo a su cargo por tanto la representación nacional en el extranjero.

Art. 2°.- Nombrar la Junta Directiva de la comisión Nacional de Vuelo Libre; la misma que estara integrada por las siguientes personas :

JOSE ANTONIO ROCA REY	: PRESIDENTE
LUIS ANTONIO CHOCANO SARAUZ	: VICE-PRESIDENTE
DARIO GONZALES MUSSO	: TESORERO
KURT MEINEL CHEESMAN	: SECRETARIO
PAULINO SARDA ABREU	: VOCAL
CRISTINA CORTEZ VINGARD	: VOCAL



RESOLUCION No. ....0557.-AD.-86.....

Lima, 22 de OCTUBRE de 1986

..//

ALVARO CORNEJO SOTO	: VOCAL
HENRY PRUTSCHI ACKERMEN	: VOCAL
LUIS A. GALLARDO PIEDRA	: DELEGADO EN CAJAMARCA
CARLOS PONCE PACHECO	: DELEGADO EN AREQUIPA
OSCAR PAREDES GONZALES	: DELEGADO EN CUZCO
MOISES OBREGON VELASQUEZ	: DELEGADO EN HUARAZ.

Art. 3°.- La Comisión Nacional de Vuelo Libre, elaborará sus Estatutos y Reglamentos en un plazo no mayor de 60 días y -- luego los someterá para su aprobación al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD

CMS:DINADAF  
ltp



Res 0557-10-86  
2045

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA  
(HOJA DE TRAMITE)

AL :	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4	AREA 5
FIRMA:					
SE PERMITE PARA:					
<input type="checkbox"/>	Aprobado			<input type="checkbox"/>	Su Informe
<input type="checkbox"/>	Su acción			<input type="checkbox"/>	Su explotación
<input type="checkbox"/>	Su estudio			<input type="checkbox"/>	Su tramitación
<input type="checkbox"/>	Su opinión			<input type="checkbox"/>	Su devolución
<input type="checkbox"/>	Su recomendación			<input type="checkbox"/>	Preparar respuesta
<input type="checkbox"/>	Su conocimiento			<input type="checkbox"/>	Preparar proyecto
<input type="checkbox"/>	Su consideración			<input type="checkbox"/>	Su archivo
<input type="checkbox"/>	Su Investigación			<input type="checkbox"/>	.....
EL DIRECTOR:		9/12/85			

DN:PD/WIQ .  
fbi.

*Pasa a Deportes por correspondencia  
8-01-86*

1291

**MEMORANDUM**

Correspondencia Interna

DE: ..... *Dirección Nacional de Deportes* .....  
A: ..... *Dirección Nac. de Promoción Deportiva* .....  
Asunto: ..... *Opinión Proy. de Resolución* .....  
Referencia: .. *Inf. N.º. 022/85. DNPD.* .....

---

Me dirijo a usted, en referencia al expediente N.º 3372, que esta Dirección Nacional de Deportes, opina favorablemente para la conformación de la Comisión Deportiva de Vuelo Libre.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
ALFREDO DEZA FULLER  
Director Nacional de Deportes

ADF. DINAD  
MMB.glm.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DINAD - I P D REGISTRADO  
Fecha 13/11/85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Dirección Ejecutiva  
04 NOV. 1985  
3372  
RECIBIDO

INFORME Nº 023/85-DNPD

DEL : DIRECTOR NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA  
AL : DIRECTOR EJECUTIVO  
ASUNTO : SE ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION  
FECHA : Lima, 31 de Octubre de 1985

Me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de hacer de su conocimiento, las acciones pertinentes para la conformación de la Comisión Nacional de Vuelo Libre :

- 1º Mediante Oficio de fecha 22 de Octubre del año en curso, el Club de Vuelo Libre-Lima, se dirige a la Jefatura del Instituto Peruano del Deporte solicitando la conformación de una Comisión Deportiva de Vuelo Libre que promueva y defienda los intereses de este deporte a nivel nacional.
- 2º En consecuencia, esta Dirección Nacional, opina favorablemente para la conformación de la citada Comisión, para lo cual se eleva a su Superior Despacho el Proyecto de Resolución para su debida aprobación.

Atentamente,



*Carlos Mora Sala*

CARLOS MORA SALA  
Director Nacional de Promoción Deportiva  
Instituto Peruano del Deporte

*Comprobante  
13.11*

DNPD/CMS  
fbl.

*Para AS In. Et.  
8/11/85  
y despues a D. N. A. S.*

**MEMORANDUM**

Correspondencia Interna

DE: DIRECTOR NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA.  
A: JEFE DE ASESORIA JURIDICA.  
Asunto: OPINION PROYETO RESOLUCION C.N. "VUELO LIBRE".  
Referencia:

Se adjunta proyecto de Resolución de la comisión Nacional de Vuelo Libre, a fin de que se sirva emitir su opinión al respecto.

23 OCT. 1985

RECIBIDO



Atentamente,

CARLOS MORA SALA  
Director Nacional de Promoción Deportiva  
Instituto Peruano del Deporte

CMS/DNPD  
bcg.

1365

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DEPORTIVA

(HOJA DE TRAMITE)

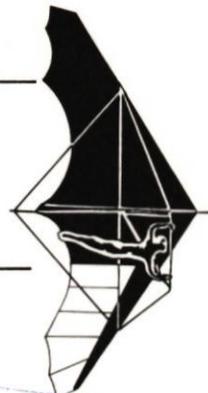
AL :	AREA 1	AREA 2	AREA 3	AREA 4	AREA 5
FIRMA:					
SE REMITE PARA:					
<input type="checkbox"/>	Aprobado	<input type="checkbox"/>	Su informe		
<input type="checkbox"/>	Su acción	<input type="checkbox"/>	Su explotación		
<input type="checkbox"/>	Su estudio	<input type="checkbox"/>	Su tramitación		
<input type="checkbox"/>	Su opinión	<input type="checkbox"/>	Su devolución		
<input type="checkbox"/>	Su recomendación	<input type="checkbox"/>	Preparar respuesta		
<input type="checkbox"/>	Su conocimiento	<input type="checkbox"/>	Preparar proyecto		
<input type="checkbox"/>	Su consideración	<input type="checkbox"/>	Su archivo		
<input type="checkbox"/>	Su investigación	<input type="checkbox"/>	.....		
EL DIRECTOR:			22/10/85.		

DNPD/WIQ  
fbl.

*Mantener  
su presupuesto el  
recomendado de  
la Comisión hasta  
nuevo aviso  
27-10*

# CLUB DE VUELO LIBRE - LIMA

Comandante G. Jimenez 119, Lima 17, Telef. 407458-627925.



Lima, 22 de octubre de 1985



Señores  
Instituto Peruano del Deporte  
Presente.-

ATT: Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado

Muy señores nuestros:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que nuestro país cuenta con un número significativo y progresivamente en incremento de ya practicantes del deporte de "vuelo Libre" ó vuelo en "Ala Delta", agrupados inclusive en tres clubs localizados en Lima, Arequipa y Caja marca.

Este deporte se encuentra actualmente en un punto crítico en su desarrollo en el Perú, ya que si es adecuadamente potenciado y organizado puede proceder a una rápida expansión. Por estas razones, solicitamos de usted considerar, y si tiene a bien, otorgar la conformación de una comisión deportiva de Vuelo Libre que promueva y defienda los intereses de este deporte a nivel nacional.

Agradeciendo de antemano la atención que estamos seguros prestarán a la presente y sin otro particular por el momento, nos reiteramos a su entera disposición.

Atentamente,

Luis Chocano Zaráuz  
Presidente

Lima. 26 de Setiembre de 1986

Arg. Carlos Mora.

Presente

Carlos:

Vine según la cita acordada con mi socia a las 3 p.m., te esperé hasta las 4:30 pm.

El asunto que deseo tratar contigo es sobre el estado de los papeles de la Comisión Nacional de Vuelo Libre y sobre el apoyo que el IPD va a dar al campeonato Internacional de Vuelo Libre que estamos organizando.

Hasta ahora todas las actividades relacionadas al Vuelo Libre las hemos autofinanciado (Campeonato Nacional de Vuelo Libre: primera etapa, segunda etapa quedando pendiente para noviembre la tercera etapa) incluido también la formación de clubes en provincias y la promoción deportiva con diversas exhibiciones.

Todo esto nos es muy duro si no contamos con el apoyo del IPD.

Quisiera tratar estos puntos cuanto antes contigo que eres tan entusiasta. El martes sería un buen día.

Atentamente



**CORPORACION GAVIOTA S.A.**

AGRUPAMIENTO BARBANCITO F-205, MIRAFLORES, LIMA 18, PERU

TELEFONO 40 74 58

P.D.: Disculpa la letra, pero no llevo maquina de escribir en el maletín.

